



CIRCULAR N° 4/17

DE: Sección Consejo

A: Servicios Docentes y Dpto. de Contaduría

FECHA: 19.12.2017

Ref. Expte.: 031760-003186-17

Cúmpleme comunicar a Uds. la Resolución N° 17 adoptada por el Consejo de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, en su sesión ordinaria efectuada el 13/12/2017:

"Recordar a todos los servicios docentes que las solicitudes de otorgamiento del régimen de dedicación compensada deberán ser fundamentadas de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza del Régimen de Dedicación Compensada Docente. (11 en 11)."

María Inés Tejera
Jefe Sección Consejo